

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN, CELEBRADA EL VIERNES 27 DE JUNIO DE 2025.

En la *"Sala de Juntas Del Concejo"* ubicada al interior del Parque Juana de Asbaje, junto al Edificio del Concejo, en la calle Moneda No. 1, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000, Ciudad de México, siendo las catorce horas con nueve minutos, del día viernes 27 de junio del año 2025, se llevó a cabo la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES DEL III CONCEJO DE LA ALCALDÍA TLALPAN**, en términos de lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículo 29, fracción I, artículo 39, 100, fracciones V, VI, VII y IX del Reglamento Interno del Tercer Concejo de la Alcaldía Tlalpan, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
- II. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación de la propuesta y en su caso, aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria.
- IV. Avance de la Comisión de Derechos Culturales; Informe del segundo recorrido a los Centros de Artes y Oficios.
- V. Lectura, discusión y, aprobación de los acuerdos.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Cierre de la sesión.

I.- Lista de asistencia.

El Secretario técnico, realizó como primer punto del Orden del Día, el pase de lista de asistencia de los siguientes concejales:

- **Concejal** Ana Laura Velasco Lucas (Secretaria).
- **Concejal** Diego Fernando Mercado Guaida (Integrante).
- **Concejal** Casandra Camacho Galindo (Integrante).
- **Concejal** Rommel Daniel López Peñaloza (Presidente).

II.-Lectura del Orden del Día.

Después del pase de lista y corroborando que hay los miembros necesarios para iniciar la sesión, toda vez que se encuentran reunidos **04** de los **04** concejales, se declara quórum legal para celebrar esta Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales, por lo cual todos los acuerdos tomados son válidos, con fundamento en el artículo 30, del Reglamento Interno del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan, así mismo se aprobó y se dio lectura al Orden del Día.

III.-Presentación y en su caso, aprobación del acta de La Sexta Sesión Ordinaria.

Por instrucciones del **Presidente de la Comisión Rommel Daniel López Peñaloza**, se realizó la votación para dispensar la lectura del acta de la Sexta Sesión Ordinaria y para la aprobación de la misma; quedando aprobada por unanimidad.

IV.- Avance de la Comisión de Derechos Culturales.

El **Presidente de la Comisión Rommel Daniel López Peñaloza**, agradeció la presencia de todos los presentes e integrantes de la comisión, e inicio dando lectura al informe del segundo recorrido realizado a los Centros de Artes y Oficios de la Alcaldía Tlalpan, dentro del cual puntualizo y señalo los aciertos, necesidades, demandas y áreas de oportunidad para los CAO; así mismo menciona la solicitud que se hizo a Protección Civil, para el dictamen de riesgo sobre el solar dañado en "*Casa de la Cultura Tlalpan*", y también la solicitud de propuesta se tiene por parte de la Dirección de Derechos Culturales para la reparación del mismo o si es que se tiene algún proyecto alterno.

V.- Lectura, discusión y, aprobación de los acuerdos.

Por instrucciones del **Presidente de la Comisión Rommel Daniel López Peñaloza**, se realizó la lectura y votación para la aprobación de los acuerdos; quedando aprobados por unanimidad.

- **Acuerdo AT/CAT/CDC/001/SO/2025**, por el cual se aprueba el presente Orden del Día de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.
- **Acuerdo AT/CAT/CDC/002/SO/2025**, por el cual se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.
- **Acuerdo AT/CAT/CDC/003/SO/2025**, por el cual se aprueba el acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.
- **Acuerdo AT/CAT/CDC/004/SO/2025**, por el cual se aprueba el avance de la Comisión de Derechos Culturales del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.
- **Acuerdo AT/CAT/CDC/005/SO/2025**, por el cual se aprueba el informe del segundo recorrido a los Centros de Artes y Oficios, por parte de la Comisión de Derechos Culturales del III Concejo de la Alcaldía Tlalpan.

VI.-Asuntos generales.

Al término de la lectura del informe del segundo recorrido a los CAO, El **Presidente de la Comisión Rommel Daniel López Peñaloza**, cedió el uso de la voz al Director General de Derechos Culturales, Educativos de Ciencia y Tecnología Rafael Pérez Laurrabaquio, el cual extendió un saludo al Presidente de la Comisión y todos los presentes, para posteriormente reconocer el interés y la dedicación que la Comisión tiene a través del propio Presidente ha tenido para poder conocer de propia cuenta, la infraestructura, las condiciones y las actividades que se realizan en los recintos, y así mismo en los varios recorridos realizados, primero en los recintos y ahora en los Centros de Artes y Oficios, tomando nota e incluso pidiendo que se comparta el informe del recorrido para hacerlo más oficial, comentando que aunque ya se tienen muy bien identificadas las carencias, que se mencionan coincidiendo también con todo lo expuesto en el informe.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

Comisión de Derechos Culturales

Rommel Daniel López Peñaloza
Presidente de la Comisión

Puntualizo el tema de lo que se ha estado comentando, refiriéndose a la cartelera permanente, que también es una instrucción de la Alcaldesa llevarla a cabo, siendo una encomienda en la cual ya se está trabajando; describió que con todo lo que se podido trabajar y es clave para llegar al día de hoy, no ha sido sencillo, ya que se encuentran espacios muy dignos pero otros donde no solo se detectaron deficiencias, sino incluso vicios de la propia comunidad, de los propios talleristas, no ha sido fácil esta reorientación del programa, siendo una de las primeras indicaciones de la Alcaldesa, pasando así de este formato un tanto lineal de entre la enseñanza aprendizaje a más bien tener espacios de dialogo circular abierto, en donde se pudieran detonar las creatividades y una conversación más abierta pública con la comunidad, dejando de ser espacios en donde la gente solo vaya a entretenerse o mande a su hijo a pasar un rato, sino que también sean espacios transitables, como las galerías y que no necesariamente se tenga que asistir a una actividad para hacer uso del espacio, con eso se busca y ya se está desarrollando en algunos casos, el que se cuenten con salas permanentes entendiendo la realidad de nuestra alcaldía, donde se contempla el hecho de que somos una alcaldía periférica donde las distancias cuentan mucho, donde es difícil el acceso a actividades culturales de calidad si no es que se reside en el centro, por lo que los espacios tienen que tener esa vocación de apertura de dialogo, de comunicación intergeneracional, "Tlalpan Crea", busca responder a estas necesidades, teniendo ese dialogo con la comunidad entorno a la creatividad, ser distinto de arte y oficio, la cual es una búsqueda que se está emprendiendo, ya que se denigra o se estigmatiza lo que define como la calidad o no de una obra, sumado a eso en el interés a que se pueda conectar. Todo esto ha sido posible gracias a que la Alcaldesa tuvo esa sensibilidad en áreas tan particulares que se llegan a desatender demasiado, como es el caso de la cultura, pudiendo obtener así perfiles que viven, que padecen la necesidad de ser artista en la comunidad, por lo cual nuestro subdirector y enlaces son artistas de formación, autogestivos independientes, gestores culturales de vocación y de formación, lo cual se ha visto reflejado en esa sensibilidad, valorando y reconociendo que las y los compañeros están en los centros, incluso a veces hasta con su propio recurso echan mano para garantizar la operatividad de los mismos.

Lo segundo fue garantizar que con nuestro programa se pudiera contar con los mejores perfiles, lo cual redundo en un estira y afloja, ya que la mayoría de la comunidad estaban renuentes, con la inercia a no cambiar, la comunidad sigue adoptando este nuevo formato, en donde no solo se vaya a aprender sino que también se generen espacios de convivencia, insistiendo en que tomaran nota y seguirán trabajando para poder compartir una cartelera permanente, así como una articulación con el área de participación ciudadana en cada uno de los espacios, para poder dividir de mejor manera las actividades que se realizan; a su vez se buscaran áreas de difusión estratégicas donde la gente se pueda informar. Con medio ambiente en mesa los hornos, será el primer espacio que se intervendrá de manera conjunta para que este un huerto y se conecte con el kiosco, para abrir estos espacios de diálogo y convivencia, así mismo a la Dirección General de Cultura y Educación la Alcaldesa ha instruido buscar más espacios, trabajando en la utopía, parte importante del esfuerzo que se le ha dedicado es en la utopía en el pueblo de Topilejo, toda la gestión, el diálogo con la comunidad, ha corrido a cuenta de la Dirección General de Derechos Culturales, y esto no sería posible si no es a través de la propia coordinación que se tiene al interior, dando paso también

Moneda No. 1 Edificio de Concejales, (interior del Parque Juana de Asbaje), Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000
rommel.lopez@tlalpan.cdmx.gob.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

Comisión de Derechos Culturales

Rommel Daniel López Peñaloza
Presidente de la Comisión

a que el Director pueda atender otras necesidades y demandas, ocurriendo lo mismo con la universidad de los pueblos, buscando que no solo sea otra universidad sino que se cuente con otra utopía, en lo que hoy se conoce como *“Casa Durazo”*, un esfuerzo que implica a los tres niveles de gobierno en lo que ya se está trabajando, además de las actividades que se tienen en el área de Cultura y Educación también se tienen esas responsabilidades asignadas, cerrando con una invitación del Director a; Tlalpan con Orgullo, con motivo de celebrar a todas nuestras diversidades, aperturando nuevos géneros.

Para cerrar el **Concejal Diego Fernando Mercado Guaida** pidió el uso de la voz, reconociendo el gran trabajo que está dando con los recorridos el Presidente de la Comisión, agradeciendo por brindarles un diagnóstico real y conciso de lo que está pasando en cada recinto, así como en los CAO, siendo muy enriquecedor para que las acciones de la Alcaldía vayan enfocadas hacia la rehabilitación, como en el mantenimiento de estos espacios, así como se ha mencionado en sesiones pasadas; se merecen cada expresión artística, cada artista de la alcaldía, cada expresión cultural se merece tener las condiciones necesarias, lo mínimo e indispensable para poder llevar su arte a otro nivel y otros espacios, felicitando así nuevamente y extendiendo una invitación al encuentro de alcaldías de baile.

VII.-Cierre de la Sesión.

Agradeciendo su presencia, siendo las catorce horas con cincuenta y siete minutos, del día 27 de junio del presente año, el **Presidente de la Comisión Rommel Daniel López Peñaloza**, declaró por terminada la **Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales**.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CASA SE TRANSFORMA
2024 - 2027

Comisión de Derechos Culturales

Rommel Daniel López Peñaloza
Presidente de la Comisión

ROMMEL DANIEL LÓPEZ PEÑALOZA
PRESIDENTE

ANA LAURA VELASCO LUCAS
SECRETARIA

CASANDRA CAMACHO GALINDO
INTEGRANTE

DIEGO FERNANDO MERCADO GUAIDA
INTEGRANTE



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN